

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ºESO

NOTA DE CADA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Porcentaje
1. Pruebas objetivas o exámenes	60%
2. Cuaderno	10%
3. Situaciones de aprendizaje	10%
4. Deberes, participación, corregir pizarra...	10%
5. Libro lectura (1ªEvaluación) / Proyecto (2ªEvaluación) / Trabajo matemáticos(3ªEvaluación)	10%
<p>Se realizarán al menos dos pruebas objetivas escritas o exámenes en cada evaluación en las que tendrán que realizar actividades o problemas teniendo en cuenta los contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación de las unidades didácticas vistas hasta ese momento. Cada una de estas pruebas se calificará en una escala de 0 a 10 puntos.</p> <p>La nota media de las pruebas objetivas será la media ponderada de los exámenes de la evaluación. Por ejemplo, si se han realizado dos exámenes en ese trimestre, la nota media será:</p> $\text{Nota media} = \frac{Ex_1 + 2 Ex_2}{3} \quad \text{En el caso que} \quad \text{Nota media} = \frac{Ex_1 + 2 Ex_2 + 3Ex_3}{6} \quad \text{sean tres}$	
<p>En las pruebas escritas se tendrán en cuenta, entre otros aspectos, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se indicará en cada pregunta del examen la valoración parcial de dicha pregunta.○ El uso de la calculadora, si es pertinente, se hará según las indicaciones del profesor.○ A la hora de calificar cada una de las preguntas de que consta la prueba escrita, el profesor/a tendrá en cuenta tanto el planteamiento como el resultado final del ejercicio, dando a ambos aspectos el peso que él estime conveniente en cada caso.	
<p>Si un alumno es sorprendido copiando en un examen, dicho examen será calificado como cero.</p>	
<p>Por cada falta de ortografía se podrá deducir hasta 0.1 puntos de la calificación de la prueba hasta un máximo de 1 punto. Si es un alumno con dificultades específicas del aprendizaje, se le deducirá 0,1 puntos por cada 5 faltas de ortografía.</p>	
<p>No se realizarán exámenes de recuperación de ninguna evaluación.</p>	
<p>Si un alumno no puede asistir, por causa justificada, al primer o al segundo examen de una evaluación en la que todo el grupo se ha examinado de tres exámenes, no se le repetirá el examen, y se le ponderará la nota de la evaluación en función de los exámenes realizados y el peso de cada examen en la evaluación. Los alumnos tienen que</p>	

realizar como mínimo 2 exámenes por evaluación, siendo el último de cada evaluación obligatorio.

La **NOTA FINAL DE UNA EVALUACIÓN** se calculará atendiendo a los porcentajes anteriores y se aprobará si el resultado es mayor o igual que cinco.

NOTA FINAL DEL CURSO

Llamaremos:

A Nota del punto 1 de la 1ª evaluación

B Nota del punto 1 de la 2ª evaluación

C Nota del punto 1 de la 3ª evaluación

D Nota media de los puntos 2,3,4 y 5 de la 1ª evaluación

E Nota media de los puntos 2,3,4 y 5 de la 2ª evaluación

F Nota media de los puntos 2,3,4 y 5 de la 3ª evaluación

La nota final del curso la calcularemos con la siguiente fórmula:

$$\text{Nota Final} = 0,60 * \frac{A + 2B + 3C}{6} + 0,40 * \frac{D+E + F}{3}$$

- Si el alumno ha quedado finalista en el concurso de primavera se le sumará 0,50 puntos a la Nota Final.
- Si los alumnos de 1ºESO participan en el concurso de fotografía organizado por el Ayuntamiento de Leganés, los alumnos que ganaran uno de los premios que se conceden, se les sumará 0,50 puntos a la Nota Final.

Si en la Nota Final tuviese una nota inferior a 5 pero en el último examen de la 3ª Evaluación ha obtenido una nota igual o superior a 5, su nota final será de un 5 si $(D+E+F) / 3$ es igual o superior a 5, en caso contrario, tendrá la nota obtenida con la fórmula de la Nota Final.

Se considerará que el alumno **ha aprobado la asignatura** si la nota final de curso es igual o superior a 5 puntos.

REFUERZO 1ºESO Y 2ºESO

NOTA DE CADA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Porcentaje
1. Pruebas objetivas o exámenes	50%
2. Trabajo en clase (Fichas de trabajo, cuaderno, sellos, etc)	30%
3. Situaciones de aprendizaje	10%
4. Deberes, participación, corregir pizarra...	10%
<p>Se realizarán dos pruebas objetivas escritas o exámenes en cada evaluación en las que tendrán que realizar actividades o problemas teniendo en cuenta los contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación de las unidades didácticas de las que se les va a evaluar. Cada una de estas pruebas se calificará en una escala de 0 a 10 puntos.</p> <p>La nota media de las pruebas objetivas será la media aritmética de los exámenes de la evaluación.</p> $Nota\ media = \frac{Ex_1 + Ex_2}{2}$	
<p>En las pruebas escritas se tendrán en cuenta, entre otros aspectos, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se indicará en cada pregunta del examen la valoración parcial de dicha pregunta.○ A la hora de calificar cada una de las preguntas de que consta la prueba escrita, el profesor/a tendrá en cuenta tanto el planteamiento como el resultado final del ejercicio, dando a ambos aspectos el peso que él estime conveniente en cada caso.	
<p>Si un alumno es sorprendido copiando en un examen, dicho examen será calificado como cero.</p>	
<p>Por cada falta de ortografía se podrá deducir hasta 0.1 puntos de la calificación de la prueba hasta un máximo de 1 punto. Si es un alumno con dificultades específicas del aprendizaje, se le deducirá 0,1 puntos por cada 5 faltas de ortografía.</p>	
<p>La <u>NOTA FINAL DE UNA EVALUACIÓN</u> se calculará atendiendo a los porcentajes anteriores y se aprobará si el resultado es mayor o igual que cinco.</p> <p>Si el resultado es inferior a un 5, se le realizará un examen de recuperación al término de esa evaluación, en el que los ejercicios y problemas que se le plantearán serán de todas las unidades didácticas dadas en esa evaluación.</p> <p>La nota de ese examen sustituirá al 50% de la nota de las pruebas objetivas o exámenes y se calculará de nuevo la nota final de la evaluación. La tendrá aprobada si el resultado es mayor o igual que cinco.</p>	

2ºESO

NOTA DE CADA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Porcentaje
1. Pruebas objetivas o exámenes	60%
2. Cuaderno	10%
3. Situaciones de aprendizaje	10%
4. Deberes, participación, corregir pizarra...	10%
5. Libro lectura (1ªEvaluación) / Trabajo matemáticos (2ªEvaluación) / Proyecto (3ªEvaluación)	10%
<p>Se realizarán al menos dos pruebas objetivas escritas o exámenes en cada evaluación en las que tendrán que realizar actividades o problemas teniendo en cuenta los contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación de las unidades didácticas vistas hasta ese momento. Cada una de estas pruebas se calificará en una escala de 0 a 10 puntos.</p> <p>La nota media de las <u>pruebas objetivas</u> será la media ponderada de los exámenes de la evaluación. Por ejemplo, si se han realizado dos exámenes en ese trimestre, la nota media será:</p> $\text{Nota media} = \frac{Ex_1 + 2 Ex_2}{3} \quad \text{En el caso que} \quad \text{Nota media} = \frac{Ex_1 + 2 Ex_2 + 3Ex_3}{6} \quad \text{sean tres}$	
<p>En las pruebas escritas se tendrán en cuenta, entre otros aspectos, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se indicará en cada pregunta del examen la valoración parcial de dicha pregunta.○ El uso de la calculadora, si es pertinente, se hará según las indicaciones del profesor.○ A la hora de calificar cada una de las preguntas de que consta la prueba escrita, el profesor/a tendrá en cuenta tanto el planteamiento como el resultado final del ejercicio, dando a ambos aspectos el peso que él estime conveniente en cada caso.	
<p>Si un alumno es sorprendido copiando en un examen, dicho examen será calificado como cero.</p>	
<p>Por cada falta de ortografía se podrá deducir hasta 0.1 puntos de la calificación de la prueba hasta un máximo de 1 punto. Si es un alumno con dificultades específicas del aprendizaje, se le deducirá 0,1 puntos por cada 5 faltas de ortografía.</p>	
<p>No se realizarán exámenes de recuperación de ninguna evaluación.</p>	
<p>Si un alumno no puede asistir, por causa justificada, al primer o al segundo examen de una evaluación en la que todo el grupo se ha examinado de tres exámenes, no se le repetirá el examen, y se le ponderará la nota de la evaluación en función de los exámenes realizados y el peso de cada examen en la evaluación. Los alumnos tienen que realizar como mínimo 2 exámenes por evaluación, siendo el último de cada evaluación obligatorio.</p>	

La **NOTA FINAL DE UNA EVALUACIÓN** se calculará atendiendo a los porcentajes anteriores y se aprobará si el resultado es mayor o igual que cinco.

NOTA FINAL DEL CURSO

Llamaremos:

- A Nota del punto 1 de la 1ª evaluación
- B Nota del punto 1 de la 2ª evaluación
- C Nota del punto 1 de la 3ª evaluación
- D Nota media de los puntos 2,3,4 y 5 de la 1ª evaluación
- E Nota media de los puntos 2,3,4 y 5 de la 2ª evaluación
- F Nota media de los puntos 2,3,4 y 5 de la 3ª evaluación

La nota final del curso la calcularemos con la siguiente fórmula:

$$\text{Nota Final} = 0,60 * \frac{A + 2B + 3C}{6} + 0,40 * \frac{D+E+F}{3}$$

- Si el alumno ha quedado finalista en el concurso de primavera se le sumará 0,50 puntos a la Nota Final.
- Si los alumnos de 1ºESO participaran en el concurso de fotografía organizado por el Ayuntamiento de Leganés, los alumnos que ganaran uno de los premios que se conceden, se les sumará 0,50 puntos a la Nota Final.

Si en la Nota Final tuviese una nota inferior a 5 pero en el último examen de la 3ª Evaluación ha obtenido una nota igual o superior a 5, su nota final será de un 5 si $(D+E+F) / 3$ es igual o superior a 5, en caso contrario, tendrá la nota obtenida con la fórmula de la Nota Final.

Se considerará que el alumno **ha aprobado la asignatura** si la nota final de curso es igual o superior a 5 puntos.

3ºESO

NOTA DE CADA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Porcentaje
1. Pruebas objetivas o exámenes	60%
2. Contenidos esenciales	10%
3. Situaciones de aprendizaje	10%
4. Deberes, participación, corregir pizarra...	10%
5. Libro lectura (1ªEvaluación) / Proyecto (2ªEvaluación) / Trabajo matemáticos(3ªEvaluación)	10%
<p>Se realizarán al menos dos pruebas objetivas escritas o exámenes en cada evaluación en las que tendrán que realizar actividades o problemas teniendo en cuenta los contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación de las unidades didácticas vistas hasta ese momento. Cada una de estas pruebas se calificará en una escala de 0 a 10 puntos.</p> <p>La nota media de las pruebas objetivas será la media ponderada de los exámenes de la evaluación. Por ejemplo, si se han realizado dos exámenes en ese trimestre, la nota media será:</p> $\text{Nota media} = \frac{Ex_1 + 2 Ex_2}{3} \quad \text{En el caso que} \quad \text{Nota media} = \frac{Ex_1 + 2 Ex_2 + 3Ex_3}{6} \quad \text{sean tres}$	
<p>En las pruebas escritas se tendrán en cuenta, entre otros aspectos, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se indicará en cada pregunta del examen la valoración parcial de dicha pregunta.○ El uso de la calculadora, si es pertinente, se hará según las indicaciones del profesor.○ A la hora de calificar cada una de las preguntas de que consta la prueba escrita, el profesor/a tendrá en cuenta tanto el planteamiento como el resultado final del ejercicio, dando a ambos aspectos el peso que él estime conveniente en cada caso.	
<p>Si un alumno es sorprendido copiando en un examen, dicho examen será calificado como cero.</p>	
<p>Por cada falta de ortografía se podrá deducir hasta 0.1 puntos de la calificación de la prueba hasta un máximo de 1 punto. Si es un alumno con dificultades específicas del aprendizaje, se le deducirá 0,1 puntos por cada 5 faltas de ortografía.</p>	
<p>No se realizarán exámenes de recuperación de ninguna evaluación.</p>	
<p>Si un alumno no puede asistir, por causa justificada, a algún examen, se le repetirá cuando haya vuelto a las clases ese examen.</p>	

La **NOTA FINAL DE UNA EVALUACIÓN** se calculará atendiendo a los porcentajes anteriores y se aprobará si el resultado es mayor o igual que cinco.

NOTA FINAL DEL CURSO

Llamaremos:

- A Nota del punto 1 de la 1ª evaluación
- B Nota del punto 1 de la 2ª evaluación
- C Nota del punto 1 de la 3ª evaluación
- D Nota media de los puntos 2,3,4 y 5 de la 1ª evaluación
- E Nota media de los puntos 2,3,4 y 5 de la 2ª evaluación
- F Nota media de los puntos 2,3,4 y 5 de la 3ª evaluación

La nota final del curso la calcularemos con la siguiente fórmula:

$$\text{Nota Final} = 0,60 * \frac{A + 2B + 3C}{6} + 0,40 * \frac{D+E+F}{3}$$

- Si el alumno ha quedado finalista en el concurso de primavera se le sumará 0,50 puntos a la Nota Final.
- Si los alumnos de 1ºESO participan en el concurso de fotografía organizado por el Ayuntamiento de Leganés, los alumnos que ganaran uno de los premios que se conceden, se les sumará 0,50 puntos a la Nota Final.

Si en la Nota Final tuviese una nota inferior a 5 pero en el último examen de la 3ª Evaluación ha obtenido una nota igual o superior a 5, su nota final será de un 5 si $(D+E+F)/3$ es igual o superior a 5, en caso contrario, tendrá la nota obtenida con la fórmula de la Nota Final.

Se considerará que el alumno **ha aprobado la asignatura** si la nota final de curso es igual o superior a 5 puntos.

4ºESO Matemáticas A

NOTA DE CADA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Porcentaje
1. Pruebas objetivas o exámenes	60%
2. Situaciones de aprendizaje	10%
3. Deberes, participación, corregir pizarra...	10%
4. Ejercicios de contenidos esenciales	10%
5. Artículos de prensa (1ªEvaluación) / Actividad con Geogebra (2ªEvaluación) / Actividad con Geogebra (3ªEvaluación)	10%
<p>Se realizarán dos pruebas objetivas escritas o exámenes en cada evaluación en las que tendrán que realizar actividades o problemas teniendo en cuenta los contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación de las unidades didácticas vistas hasta ese momento. Cada una de estas pruebas se calificará en una escala de 0 a 10 puntos.</p> <p>La nota media de las <u>pruebas objetivas</u> será la media ponderada de los exámenes de la evaluación. Así, la nota media será:</p> $\text{Nota media} = \frac{\text{Ex}_1 + 2 \text{Ex}_2}{3}$	
<p>En las pruebas escritas se tendrán en cuenta, entre otros aspectos, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se indicará en cada pregunta del examen la valoración parcial de dicha pregunta.○ El uso de la calculadora, si es pertinente, se hará según las indicaciones del profesor.○ A la hora de calificar cada una de las preguntas de que consta la prueba escrita, el profesor/a tendrá en cuenta tanto el planteamiento como el resultado final del ejercicio, dando a ambos aspectos el peso que él estime conveniente en cada caso.	
<p>Si un alumno es sorprendido copiando en un examen, dicho examen será calificado como cero.</p>	
<p>Por cada falta de ortografía se podrá deducir hasta 0.1 puntos de la calificación de la prueba hasta un máximo de 1 punto. Si es un alumno con dificultades específicas del aprendizaje, se le deducirá 0,1 puntos por cada 5 faltas de ortografía.</p>	
<p>No se realizarán exámenes de recuperación de ninguna evaluación.</p>	
<p>Si un alumno no puede asistir, por causa justificada, a algún examen de una evaluación se le repetirá dicho examen.</p>	
<p>La NOTA FINAL DE UNA EVALUACIÓN se calculará atendiendo a los porcentajes anteriores y se aprobará si el resultado es mayor o igual que cinco.</p>	

NOTA FINAL DEL CURSO

Llamaremos:

A Nota del punto 1 de la 1ª evaluación

B Nota del punto 1 de la 2ª evaluación

C Nota del punto 1 de la 3ª evaluación

D Nota media de los puntos 2,3,4 y 5 de la 1ª evaluación

E Nota media de los puntos 2,3,4 y 5 de la 2ª evaluación

F Nota media de los puntos 2,3,4 y 5 de la 3ª evaluación

La nota final del curso la calcularemos con la siguiente fórmula:

$$\text{Nota Final} = 0,60 * \frac{A + 2B + 3C}{6} + 0,40 * \frac{D+E+F}{3}$$

- Si el alumno ha quedado finalista en el concurso de primavera se le sumará 0,50 puntos a la Nota Final.
- Si los alumnos de 4ºESO (A) participaran en el concurso de fotografía organizado por el Ayuntamiento de Leganés, los alumnos que ganaran uno de los premios que se conceden, se les sumará 0,50 puntos a la Nota Final.

Si en la Nota Final tuviese una nota inferior a 5 pero en el último examen de la 3ª Evaluación ha obtenido una nota igual o superior a 5, su nota final será de un 5 si $(D+E+F)/3$ es igual o superior a 5, en caso contrario, tendrá la nota obtenida con la fórmula de la Nota Final.

Se considerará que el alumno **ha aprobado la asignatura** si la nota final de curso es igual o superior a 5 puntos.

4ºESO Matemáticas B

NOTA DE CADA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Porcentaje
1. Pruebas objetivas o exámenes	60%
2. Ejercicios de contenidos esenciales	10%
3. Situaciones de aprendizaje	10%
4. Deberes, participación, corregir pizarra...	10%
5. Trabajo (1ªEvaluación) / Geogebra (2ªEvaluación) / Noticia matemática (3ªEvaluación)	10%
<p>Se realizarán al menos dos pruebas objetivas escritas o exámenes en cada evaluación en las que tendrán que realizar actividades o problemas teniendo en cuenta los contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación de las unidades didácticas vistas hasta ese momento. Cada una de estas pruebas se calificará en una escala de 0 a 10 puntos.</p> <p>La nota media de las <u>pruebas objetivas</u> será la media ponderada de los exámenes de la evaluación. Por ejemplo, si se han realizado dos exámenes en ese trimestre, la nota media será:</p> $Nota\ media = \frac{Ex_1 + 2\ Ex_2}{3}$	
<p>En las pruebas escritas se tendrán en cuenta, entre otros aspectos, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se indicará en cada pregunta del examen la valoración parcial de dicha pregunta.○ El uso de la calculadora, si es pertinente, se hará según las indicaciones del profesor.○ A la hora de calificar cada una de las preguntas de que consta la prueba escrita, el profesor/a tendrá en cuenta tanto el planteamiento como el resultado final del ejercicio, dando a ambos aspectos el peso que él estime conveniente en cada caso.	
<p>Si un alumno es sorprendido copiando en un examen, dicho examen será calificado como cero.</p>	
<p>Por cada falta de ortografía se podrá deducir hasta 0.1 puntos de la calificación de la prueba hasta un máximo de 1 punto. Si es un alumno con dificultades específicas del aprendizaje, se le deducirá 0,1 puntos por cada 5 faltas de ortografía.</p>	
<p>No se realizarán exámenes de recuperación de ninguna evaluación.</p>	
<p>Si un alumno no puede asistir, por causa justificada, a algún examen, se le repetirá cuando haya vuelto a las clases ese examen.</p>	

La **NOTA FINAL DE UNA EVALUACIÓN** se calculará atendiendo a los porcentajes anteriores y se aprobará si el resultado es mayor o igual que cinco.

NOTA FINAL DEL CURSO

Llamaremos:

- A Nota del punto 1 de la 1ª evaluación
- B Nota del punto 1 de la 2ª evaluación
- C Nota del punto 1 de la 3ª evaluación
- D Nota media de los puntos 2,3,4 y 5 de la 1ª evaluación
- E Nota media de los puntos 2,3,4 y 5 de la 2ª evaluación
- F Nota media de los puntos 2,3,4 y 5 de la 3ª evaluación

La nota final del curso la calcularemos con la siguiente fórmula:

$$\text{Nota Final} = 0,60 * \frac{A + 2 B + 3C}{6} + 0,40 * \frac{D+E + F}{3}$$

- Si el alumno ha quedado finalista en el concurso de primavera se le sumará 0,50 puntos a la Nota Final.
- Si los alumnos de 4ºESO participaran en el concurso de fotografía organizado por el Ayuntamiento de Leganés, los alumnos que ganaran uno de los premios que se conceden, se les sumará 0,50 puntos a la Nota Final.

Si en la Nota Final tuviese una nota inferior a 5 pero en el último examen de la 3ª Evaluación ha obtenido una nota igual o superior a 5, su nota final será de un 5 si $(D+E+F) / 3$ es igual o superior a 5, en caso contrario, tendrá la nota obtenida con la fórmula de la Nota Final.

Se considerará que el alumno **ha aprobado la asignatura** si la nota final de curso es igual o superior a 5 puntos.

1º BACHILLERATO

NOTA DE CADA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Porcentaje
1. Pruebas objetivas o exámenes	90%
3. Situaciones de aprendizaje	5%
4. Deberes, participación, corregir pizarra...	5%
<p>Se realizarán al menos dos pruebas objetivas escritas o exámenes en cada evaluación en las que tendrán que realizar actividades o problemas teniendo en cuenta los contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación de las unidades didácticas vistas hasta ese momento. Cada una de estas pruebas se calificará en una escala de 0 a 10 puntos.</p> <p>La nota media de las <u>pruebas objetivas</u> será la media ponderada de los exámenes de la evaluación. Por ejemplo, si se han realizado dos exámenes en ese trimestre, la nota media será:</p> $Nota\ media = \frac{Ex_1 + 2\ Ex_2}{3}$	
<p>En las pruebas escritas se tendrán en cuenta, entre otros aspectos, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se indicará en cada pregunta del examen la valoración parcial de dicha pregunta.○ El uso de la calculadora, si es pertinente, se hará según las indicaciones del profesor.○ A la hora de calificar cada una de las preguntas de que consta la prueba escrita, el profesor/a tendrá en cuenta tanto el planteamiento como el resultado final del ejercicio, dando a ambos aspectos el peso que él estime conveniente en cada caso.	
<p>Si un alumno es sorprendido copiando en un examen, dicho examen será calificado como cero.</p>	
<p>Ortografía: se aplicarán las deducciones acordadas por la Comisión Organizadora de la Evaluación para el Acceso a la Universidad de la Comunidad de Madrid, valorándose la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación) y la corrección sintáctica, la propiedad del vocabulario y la adecuada presentación.</p> <p>Por faltas de ortografía (grafías, tildes y puntuación) se podrá deducir hasta un punto de la forma siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.	

- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán: hasta 3 errores, -0,25 puntos; entre 4 y 6 errores, -0,50 puntos; entre 7 y 9, -0,75 puntos; más de 9, -1 punto.
- Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de un punto.

Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima permitida: un punto.

No se realizarán exámenes de recuperación de ninguna evaluación.

Si un alumno no puede asistir, por causa justificada, al primer o al segundo examen de una evaluación en la que todo el grupo se ha examinado de tres exámenes, no se le repetirá el examen, y se le ponderará la nota de la evaluación en función de los exámenes realizados y el peso de cada examen en la evaluación. Los alumnos tienen que realizar como mínimo 2 exámenes por evaluación, siendo el último de cada evaluación obligatorio. Si la falta es injustificada, en ese examen tendrá de nota un 0.

Si un alumno no puede asistir, por causa justificada, a algún examen de una evaluación se le repetirá dicho examen.

La **NOTA FINAL DE UNA EVALUACIÓN** se calculará atendiendo a los porcentajes anteriores y se aprobará si el resultado es mayor o igual que cinco.

NOTA FINAL DEL CURSO

Llamaremos:

A Nota del punto 1 de la 1ª evaluación

B Nota del punto 1 de la 2ª evaluación

C Nota del punto 1 de la 3ª evaluación

D Nota media de los puntos 2 y 3 de la 1ª evaluación

E Nota media de los puntos 2 y 3 de la 2ª evaluación

F Nota media de los puntos 2 y 3 de la 3ª evaluación

La nota final del curso la calcularemos con la siguiente fórmula:

$$\text{Nota Final} = 0,90 * \frac{(A+2B+3C)}{6} + 0,10 * \frac{(D+E+F)}{3}$$

- Si el alumno ha quedado finalista en el concurso de primavera se le sumará 0,50 puntos a la Nota Final.
- Si en la Nota Final tuviese una nota inferior a 5 pero en el último examen de la 3ª Evaluación ha obtenido una nota igual o superior a 5, su nota final será de un 5 si $(D+E+F)/3$ es igual o superior a 5, en caso contrario, tendrá la nota obtenida con la fórmula de la Nota Final.

Se considerará que el alumno **ha aprobado la asignatura** si la nota final de curso es igual o superior a 5 puntos.

2ºBACHILLERATO

NOTA DE CADA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Porcentaje
1. Pruebas objetivas o exámenes	90%
2. Situaciones de aprendizaje	10%
<p>Se realizarán al menos dos pruebas objetivas escritas o exámenes en cada evaluación en las que tendrán que realizar actividades o problemas teniendo en cuenta los contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación de las unidades didácticas vistas hasta ese momento. Cada una de estas pruebas se calificará en una escala de 0 a 10 puntos.</p> <p>La nota media de las <u>pruebas objetivas</u> será la media ponderada de los exámenes de la evaluación. Por ejemplo, si se han realizado dos exámenes en ese trimestre, la nota media será:</p> $\text{Nota media} = \frac{\text{Ex}_1 + 2 \text{Ex}_2}{3}$	
<p>En las pruebas escritas se tendrán en cuenta, entre otros aspectos, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se indicará en cada pregunta del examen la valoración parcial de dicha pregunta.○ El uso de la calculadora, si es pertinente, se hará según las indicaciones del profesor.○ A la hora de calificar cada una de las preguntas de que consta la prueba escrita, el profesor/a tendrá en cuenta tanto el planteamiento como el resultado final del ejercicio, dando a ambos aspectos el peso que él estime conveniente en cada caso.	
<p>Si un alumno es sorprendido copiando en un examen, dicho examen será calificado como cero.</p>	
<p>Ortografía: se aplicarán las deducciones acordadas por la Comisión Organizadora de la Evaluación para el Acceso a la Universidad de la Comunidad de Madrid, valorándose la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación) y la corrección sintáctica, la propiedad del vocabulario y la adecuada presentación.</p> <p>Por faltas de ortografía (grafías, tildes y puntuación) se podrá deducir hasta un punto de la forma siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.• A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán: hasta 3 errores, -0,25 puntos; entre 4 y 6 errores, -0,50 puntos; entre 7 y 9, -0,75 puntos; más de 9, -1 punto.• Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de un punto. <p>Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima permitida: un punto.</p>	

No se realizarán exámenes de recuperación de ninguna evaluación.

Si un alumno no puede asistir, por causa justificada, a algún examen de una evaluación se le repetirá dicho examen.

La **NOTA FINAL DE UNA EVALUACIÓN** se calculará atendiendo a los porcentajes anteriores y se aprobará si el resultado es mayor o igual que cinco.

NOTA FINAL DE CURSO

Llamaremos:

- A Nota del punto 1 de la 1ª evaluación
- B Nota del punto 1 de la 2ª evaluación
- C Nota del punto 1 de la 3ª evaluación
- D Nota del punto 2 de la 1ª evaluación
- E Nota del punto 2 de la 2ª evaluación
- F Nota del punto 2 de la 3ª evaluación

La nota final del curso la calcularemos con la siguiente fórmula:

$$\text{Nota Final} = 0,90 * \frac{(A+2B+3C)}{6} + 0,10 * \frac{(D+E+F)}{3}$$

Si el alumno ha quedado finalista en el concurso de primavera se le sumará 0,50 puntos a la Nota Final.

Si en la Nota Final tuviese una nota inferior a 5 pero en el último examen de la 3ª Evaluación ha obtenido una nota igual o superior a 5, su nota final será de un 5 si $(D+E+F)/3$ es igual o superior a 5, en caso contrario, tendrá la nota obtenida con la fórmula de la Nota Final.

Se considerará que el alumno **ha aprobado la asignatura** si la nota final de curso es igual o superior a 5 puntos.